

## La crisis agrícola

Los males que agobian á nuestra agricultura, no pueden hallar remedio, ni alivio siquiera, con la proyectada subida de los aranceles á los trigos extranjeros, porque el mal es muy hondo para que unos paliativos puedan hacerle desaparecer, ni logren calmarlo.

El agricultor tiene como primer y casi único motivo de su desgraciada situación, la falta absoluta de capital metálico, con el cual atender á las necesidades del cultivo rutinario y anticuado que hoy se emplea, y por tanto, mucho menos ha de poder variar empleando los adelantos que la ciencia tiene recomendados.

El Gobierno y los capitalistas que buscan á su dinero un interés honesto y una aplicación segura, debieran estudiar la manera de proporcionar este dinero al agricultor, y á buen seguro que entonces estos comprenderían bien claramente que, por medidas restrictivas, nunca puede hallarse bienestar ni expansión.

¿De qué sirve al agricultor que el trigo, en vez de venderse á 30 se venda á 40, si no tiene que vender; si antes de que en la espiga se dore el grano ha tenido que recurrir á los usureros para que le proporcionen cantidades á cuenta de granos, que éstos recogen en la era al precio que quieren señalar, que siempre es ruinoso para el agricultor?

¿Qué beneficio puede hallar en la elevación ficticia del grano el infeliz que tiene que comprarlo ó pedirlo prestado al precio corriente, con la prima excesiva que por el préstamo se le exige, para poder sembrar sus tierras?

De poco sirve al que se ahoga enseñarle la tierra seca, si esta se halla para él tan lejana é imposible que por mucho que se esfuerce no puede lograrla.

Estos remedios son más bien una bafa para el agricultor, pobre en su inmensa generalidad, que un alivio para sus males.

Hace mucho tiempo que hemos dicho que para que el agricultor se encuentre en situación de luchar, es necesario arrancarle de las garras de la usura y proporcionarle dinero en forma que pueda atender á sus necesidades, mejorar su cultivo, verse libre de intereses usurarios; y de este modo, al par del dinero, se le proporciona la tranquilidad, medio necesario para todo progreso humano.

La creación de los Bancos agrícolas vendría á realizar este milagro. La idea no es nueva; pero como en España ocurre en todo tiempo, su aplicación sería una verdadera novedad.

## Haberes pasivos

para los médicos, farmacéuticos y facultativos de segunda clase que sean titulares de los Ayuntamientos y jubilados y para sus viudas y huérfanos.

El solo anuncio del estudio de este proyecto de ley, aprobado en el último Consejo de ministros, despertó tal interés entre las clases facultativas médica y farmacéutica, que al despacho del ministro de la Gobernación llegaban diariamente cientos de cartas de médicos y farmacéuticos de partido significando la gratitud por la utilidad y la importancia que tiene para ellos el nuevo proyecto de ley, que habrá firmado ya la reina regente.

El proyecto es como sigue:  
Artículo 1.º Los médicos, los farmacéuticos y los facultativos de segunda clase que sean facultativos titulares en propiedad de los Municipios tendrán derecho á jubilación desde 1.º de Enero de 1896, con arreglo á la presente ley. De igual manera tendrán derecho á pensión las viudas y á orfandad los hijos legítimos de aquéllos. Este derecho se reconoce á los hijos varones menores de dieciocho años y á las hijas solteras.

Art. 2.º El reglamento para la ejecución de esta ley determinará las condiciones de la declaración de derechos pasivos, con sujeción estricta á las siguientes bases:

1.ª La escala de jubilaciones se establecerá con arreglo á los períodos de 20, 25, 30 y 35 años de servicio en propiedad como facultativo titular.

2.ª Las jubilaciones correspondientes á cada uno de los cuatro períodos de tiempo expresados en la base anterior, será respectivamente de 50, 60, 70 y 80 céntimos del sueldo regulador, sin que en ningún caso puedan exceder de 2.500 pesetas anuales.

3.ª Las pensiones de viudedad y orfandad consistirán en dos tercios de la

jubilación que hubiera correspondido al finado.

4.ª Se entenderán como sueldos computables para la declaración de estos derechos pasivos, los que aparezcan en los contratos hechos por los facultativos con los Ayuntamientos, ó en los nombramientos, como pago por la asistencia á los pobres, y será sueldo regulador el mayor de los mismos que se haya disfrutado durante dos años.

5.ª La declaración de derechos á que se refiere el artículo anterior, se entenderá sin perjuicio de los que puedan corresponder á los facultativos en los montepíos municipales, provinciales ó particulares á cuyo sostenimiento contribuyan, y así mismo de las pensiones que pudieran disfrutar de fondos municipales y provinciales ó del Estado como premio especial.

Art. 3.º Los fondos para atender al pago de estas jubilaciones y pensiones serán:

1.º Una subvención que el gobierno consignará en cada uno de los presupuestos del Estado de 95'96 y 96'97, la cual no bajará de pesetas 25.000

2.º El producto de los sueldos correspondientes á los titulares vacantes hasta el nombramiento de facultativos interinos ó propietarios.

3.º El importe de la mitad de los sueldos de los facultativos que sirvan interinamente plazas cuya dotación por asistencia á los pobres exceda de 500 pesetas.

4.º El importe del descuento del 5 por 100 sobre el sueldo de todos los facultativos comprendidos en el artículo 1.º que gozan de los beneficios de esta ley.

Art. 4.º Las juntas provinciales de Sanidad recaudarán desde el próximo año económico de 1895'96 las cantidades á que se refieren los párrafos tercero, cuarto y quinto del artículo 3.º y las depositarán en cuenta corriente de transferencia en el Banco de España ó sucursales. Para este servicio designarán los gobernadores como auxiliar de la junta á un oficial del gobierno.

Art. 5.º Queda encomendado al Real Consejo de Sanidad el cobro de la subvención temporal del Estado, la declaración de los referidos derechos, la administración de los fondos, su distribución y la ordenación y pago de jubilaciones y pensiones en los puntos que se considere necesarios. El reglamento determinará el personal auxiliar que es indispensable aumentar á la plantilla actual de la secretaría del Real Consejo de Sanidad.

Art. 6.º Las jubilaciones y pensiones serán satisfechas trimestralmente por nóminas que formarán las juntas provinciales de Sanidad, las cuales rendirán cuenta documentada por trimestres de los ingresos realizados y de los pagos hechos con aplicación á este servicio.

Art. 7.º El Real Consejo de Sanidad examinará estas cuentas y publicará en los meses de Diciembre de cada año el resumen general del año económico anterior y una Memoria del resultado de sus gestiones.

Art. 8.º El Real Consejo de Sanidad depositará en el Banco de España en cuenta corriente de transferencias las cantidades excedentes.

Art. 9.º El Real Consejo de Sanidad queda autorizado para admitir los donativos ó legados en dinero ó efectos públicos con destino al fondo que se crea por el artículo 3.º

Art. 10. Si cualquiera de los causahabientes falleciere antes de cumplir veinte años de servicio, se devolverán á su viuda ó hijos las cantidades que hubiera abonado por razón del descuento de sueldo, y en caso de no existir aquéllos, quedarán á beneficio del fondo general.

Art. 11. El ministro de la Gobernación queda encargado de la ejecución de esta ley, y de publicar el reglamento correspondiente, que formará el Real Consejo de Sanidad y consultará al de Estado.  
Madrid Enero de 1895.

## Mirman y Gérault-Richard

Todo el mundo sabe que los motivos reales de la dimisión de M. Camisir Perier fueron las amenazas de los socialistas al Presidente de la República francesa, Perier, escuchando sus propios temores y las angustias de su familia, que no supo colocarse á la altura de las circunstancias políticas cedió al fin.

Son, pues, curiosas las opiniones de los dos diputados más conocidos hoy en Francia: Mirman, el soldado, y Gérault-Richard, el socialista encarcelado en *Sainte-Pelagie*.

Mirman escribió al presidente del Congreso, diciéndole que protestaba de que no

se le permitiera ir á votar. Preguntándole un amigo suyo si no temía ser castigado de nuevo por esa carta que publican todos los diarios franceses, contestó:

—Me parece difícil, pero no me extrañaría. Cometan conmigo tantas vejaciones, que no puede sorprenderme que traten de hacerme sentir una más. Sin embargo, ahora me creo á cubierto; si me piden explicaciones de mi carta, haré recaer toda la responsabilidad sobre el presidente del Congreso que me ha convocado, como á todos los demás representantes del país, y me exigiré que le acusase recibo de su convocatoria. Estaba, pues, obligado á ir ó á excusarme: yo no pude hacer más que escribirle.

«La elección de M. Félix Faure ha sido hecha correctamente, y nada tengo que oponer á ella, puesto que el nuevo presidente tuvo una gran mayoría. Pero si no hubiese tenido más que un solo voto de mayoría, como la República en Versalles, ¿no cree usted como yo, que el deber de los verdaderos republicanos sería el de protestar esa elección que mi solo voto podía cambiar?»

El asunto era lo bastante grave para que valiese la pena de reunir á todos los representantes de la nación.

Para Gérault-Richard nada ha cambiado en el Eliseo.

Casimiro Perier—dice el diputado socialista—era un capitalista, y un capitalista es Félix Faure. Le falta, es verdad, el atavismo, pues que Faure es hijo de sus propios esfuerzos, pero representa la misma casta. Es un burgués, tanto más peligroso cuanto que, personalmente, ha de ser simpático á los que no reflexionan.

«No espero nada de él, ni para mi partido ni para mí. Espero que no le pedirán mi indulto, ni quiero tenerlo de él, porque sólo podría serme agradable debiéndolo á una amnistía general, pero esa es demasiada empresa para que la intente un burgués como Faure.»

«He visto que las almas sensibles se compadecen ahora de Casimiro Perier por las injurias que ha recibido. ¡Palabra de honor que es asombroso! Máxime cuando nadie le obligó á recoger la herencia presidencial de Carnot. Un hombre político debe saber que está expuesto á ser insultado á todas horas por los periódicos, como sabe el periodista independiente que á todas horas tiene que estar presto á batirse, ó á ser condenado á multas y á prisiones.»

«Se habla también de las letras amenazadoras que recibía M. Perier. ¿Y las que recibo yo, aún dentro de esta prisión? No hay palabra terrorífica que no esté empleada, y parece que al salir de *Sainte-Pelagie* me escupirán á la cara y me abofetearán. ¡Bah...! todas esas cartas anónimas me sirven de distracción, y si el nuevo presidente no tiene esta filosofía, ya puede irse preparando...»

«M. Félix Faure no puede contar con el respeto de todo sino á condición de no representar ningún partido político; en cuanto se apoye en uno, los otros están en el deber de protestar, y las protestas las hace cada cual á su manera.»

Este socialista, demoleedor de lo existente y encarnizado contra el que se deja, como Perier, influir por los afectos cariñosos de los que le rodean, se pasa los días acariciando á *Pelago*, un enorme gato, blanco y negro, que se ha hecho muy amigo suyo.

## Desde Tudela

21 Enero.

Esta mañana ha teleografiado el alcalde de Caparrosa al de Tudela, manifestándole que el río Aragón había experimentado una crecida de cinco metros sobre su nivel ordinario, á consecuencia del temporal de nieves y lluvias que hubo en los últimos días.

Muy pronto se ha iniciado un considerable aumento en el caudal de aguas del río Ebro, alcanzando á la una de la tarde la altura de tres metros y cincuenta centímetros sobre su nivel.

Se hallan inundados los campos de Mosquera y Traslapuenté, siendo los daños de bastante consideración, especialmente en el último, que en su casi totalidad sufre los efectos de la crecida.

Las aguas, saltando por encima de la muralla existente en el paseo del Prado, le inundan en gran parte.

También están inundadas varias calles de la parte baja de la población, siendo preciso valerse de pontones para pasar por ellas.

A las cinco y media de la tarde la creci-

da era de tres metros y setenta y dos centímetros, y aunque, según telegramas, ha comenzado el descenso en Haro á las nueve de la mañana, aquí no se iniciará hasta que hayan transcurrido veinticuatro horas próximamente, como ocurrió otras veces.

Dicen de Logroño que las aguas han inundado gran parte del campo de manobras; y de todos los puntos por donde el Ebro pasa, se reciben noticias de haber sufrido pérdidas considerables.

Las aguas arrastran árboles corpulentos y restos de almadías, sin que hasta ahora hayan ocurrido desgracias personales.

GRASSA.

## Robo á la Tabacalera

Durante la madrugada del lunes fué robada, en Ateca, la sucursal de la Tabacalera.

El robo fué de importancia. Lo descubrió la criada del Administrador, médico, D. Tomás Antón, quien halló fracturada la vidriera de una ventana.

La criada avisó al amo y este echó á faltar 8.000 pesetas en plata, 10.000 timbres de pagos al Estado y 11.700 sellos de 15 céntimos. Los ladrones dejaron en su lugar varias alhajas y los timbres numerados.

Se halló en el sitio del robo una barrena, palanquetas, un revolver, un farol y una caja de fósforos.

Han sido detenidos varios sujetos, presuntos autores del hecho.

El Sr. Antón es muy querido en Ateca, y en Calatayud, á cuyo distrito pertenece aquel pueblo.

## La fortuna de Bismarck

Con el triste motivo de la muerte de la princesa de Bismarck, la prensa alemana acúpase del estado de fortuna del canciller de hierro.

Pasó éste, durante la no breve existencia del grande hombre, por varias y opuestas fases. En los primeros pasos de su carrera política y diplomática, Bismarck sufrió grandes apuros financieros.

Cuando fué embajador en San Petersburgo, tuvo, bien á su pesar, que hacer grandes dispendios, gastando no tan solo sus considerables emolumentos, sino los ahorros que, á fuerza de economía y buena administración, hizo durante su estancia en Francfort, hasta el punto de que, habiendo sido trasladado á París con igual cargo, tuvo necesidad de dejar en Alemania á su esposa é hijos, á fin de emporar los gastos.

A su advenimiento á la presidencia del ministerio prusiano, su situación pecuniaria era de las más apuradas. Y así vivió hasta que al finalizar las guerras de 1864, 1866 y especialmente de 1870, sus servicios extraordinarios fueron lucidamente recompensados.

Cuando se firmó la paz con Austria, Bismarck poseía una magnífica propiedad en Varzin, votando además la Cámara á su favor una respetable pensión. Guillermo I premió, á su vez, los meritorios servicios de su buen consejero, después de firmado el tratado de Francfort, con la posesión de Friedrichsrhe; á estas riquezas hubo de añadir la tierra de Shoehansen, que se adquirió con el importe de una suscripción nacional.

En resumen: su estrella no se eclipsó, y el día que, por un azar imprevisto, fué precipitado del poder el autor de la unidad germánica, se encontró con que su balance le ofrecía una magnífica fortuna, de cuyas rentas vive en la actualidad el ex-canciller, llevando una existencia burguesa y obscura, después de haber sido por algún tiempo el árbitro de los destinos de Europa.

## Una asignatura más

Casi toda la tarde estuvo reunido el martes la sección quinta del Consejo de instrucción pública, examinando detenidamente el dictamen de la ponencia nombrada para informar acerca de si procede implantar la asignatura de Religión en los estudios del bachillerato.

El informe fué muy discutido, no en el fondo, sino en la forma, y por fin, procurando la sección armonizar los deseos de los preladados con las conveniencias de la enseñanza, se acordó proponer al Consejo que proceda establecer una cátedra de Religión en cada Instituto.

Las principales bases consisten: en que



la matrícula de esta asignatura sea voluntaria y la asistencia obligatoria, y que se pruebe mediante certificado de asistencia sin examen.

Que los profesores sean sacerdotes, nombrados por el ministro de Fomento á propuesta de los preladados.

Ya sabemos por telegrama que el Consejo de Instrucción pública ha despachado este asunto, por el cual tantas gestiones han hecho los preladados cerca del gobierno.

La Alhambra

El director general de Instrucción pública ha dispuesto que practique un minucioso reconocimiento en la Alhambra el arquitecto inspector de la zona de Andalucía.

La medida es digna de aplauso, aunque la visita é informe de una comisión de la Real Academia de Bellas Artes hubiera sido de más autoridad para conseguir los créditos necesarios si, como hay fundamento para temer, la situación de la Alhambra es tan amenazadora de ruina como se viene diciendo.

El informe del arquitecto inspector no servirá de nada si no hay resolución de apoyarlo con medidas que impidan la ruina del gran monumento arábigo-español.

Indudablemente, las cantidades que desde hace años se vienen dedicando á la restauración y conservación de la Alhambra son insuficientes; si acerca de ello ó de la buena distribución de dichos créditos hay duda, medios de investigarlo y de corregirlo tiene el gobierno. Pero lo principal es evitar una ruina que sería una gran pérdida para España y para las artes.

Azúcar inédito

Un químico español, Pellegrini ha encontrado hace algun tiempo el medio de realizar la síntesis de azúcar, es decir, de fabricar azúcar de todas clases, combinando, gracias á un ingenioso procedimiento, los diversos constituyentes de dicho cuerpo.

Existe un metal, en platino, cuyo cloruro se descompone fácilmente por el color. El residuo preséntase en forma de un polvo fino, que lo constituye el platino muy dividido, y al cual se conoce en los laboratorios con el nombre de espuma de platino. Es una sustancia que goza de la propiedad de condensar muy bien el gas en los poros, ayudando energicamente á su combinación. Muchos de nuestros lectores recordarán, sin duda, los antiguos cubos para hidrógeno, cuya inflamación, por el contacto del aire, ó sea su combinación con el oxígeno, debíase á una pequeña cantidad de espuma de platino.

Basándose en esta propiedad, tan conocida de los químicos, M. Pellegrini concibió la idea de aplicarla á la síntesis del azúcar. Para esto, y á fin de aumentar más la superficie de combinación, tomó un cubo de piedra pomez, cuyas dos fases laterales opuestas taladró en forma de canales, dispuestas en tresbolillo. Acto seguido hundió este cubo en una solución concentradísima de cloruro de platino. La piedra pomez, que es una sustancia muy porosa, casi podría decirse esponjosa, impregnóse completamente de la solución. En seguida calentó el cubo en un horno de calcinación, descompuso el cloruro, y el platino quedó diseminado en toda la masa, al estado de espuma de platino.

El cubo así dispuesto fué encajado en un bastidor metálico, dejando un espacio al descubierto, en frente de las caras atravesadas de canales; vaciado también en su cara inferior, púsosele en la base un tubo cerrado por una espita.

Ambos lados del bastidor metálico hacían frente á las canales y estaban atravesados por dos tubos, que conducían por una parte etilina y vapor de agua y por la otra ácido carbónico anhidro y también vapor de agua introducidos en el aparato, bajo presiones iguales en uno y otro lado. Esta igualdad de presión tenía por objeto evitar la rotura del cubo.

Después de tenerlo así todo dispuesto, M. Pellegrini realizó el experimento que había proyectado. Hizo llegar á la masa porosa, de piedra pomez y espuma de platino, el ácido carbónico anhidro, la etilina y el vapor de agua. Estos gases combináronse, el excesivo vapor de agua atravesó toda la masa disolviendo la sustancia que se había formado, cuya disolución recogióse por medio del tubo cerrado por la espita. Nada quedaba por hacer, sino evaporarla, verificando lo cual, M. Pellegrini obtuvo una sustancia blanca en pequeños cristales, azucarada y presentando todos los caracteres químicos y físicos del azúcar, no siendo en realidad más que la sacarosa, nombre con que se denomina el azúcar en el arsenal de la química. Mediante ciertas manipulaciones, la espuma de platino puede servir indefinidamente; la etilina obtiéndose por poco precio calentando aceite de lino con el ácido sulfúrico; el ácido carbónico anhidro se obtiene por menos precio aun, descomponiendo el mármol con el ácido clorhídrico. A pesar de todas estas ventajas, el descubrimiento del químico español no alcanzó en su patria más que un éxito de laboratorio, y nadie intentó aplicarlo á la industria. Más los ingleses, gentes prácticas y emprendedoras como nadie, no tardaron en

constituir una poderosa sociedad, para la explotación del procedimiento de M. Pellegrini. Después de lo dicho, bien merece repetirse una vez más que «nadie es profeta en su patria.»—J. D.

El aduar

Completamente dorado aparecía en el fondo de la campiña el rosetón con cristales de colores de la antigua iglesia del pueblo, semejante á una gran pupila que fijaba su mirada en la oscuridad. A derecha é izquierda levantábanse elevados árboles como inmóviles fantasmas. Eran esos bellos y robustos cipreses de Provenza, á los cuales no arredra el tempestad ni huracán ni tan siquiera el maestral, y á cuyo amparo están las quintas y las masadas, sin preocuparse por sus barnizadas tejas ó sus chimeneas giratorias.

El dulce y violáceo centelleo de los astros permitía distinguir una por una todas las cosas. Cada aldeana habría podido señalar con el dedo sus almendros y las yerbas de su pradera. ¡Qué magnífica noche de diciembre! Una de las mas claras que se han visto jamás. La luna brillaba como esos globos de cristal iluminados que hay en los ricos almacenes de las ciudades. Las colinas plateábanse alegremente y los menores senderos se dibujaban con una blancura admirable por entre los setos que conducían á las fincas y á los ariscos; la plaza de la iglesia, circuida de plátanos de gigantes troncós, llenábase de gente como en la fiesta mayor.

¡Ah! era sin embargo una fiesta mucho mas bella. Dentro de una hora próximamente anunciarán las campanas el nacimiento del niño Jesús. En cada ventana brillaba una luz, de tal manera que parecían estrellas bajadas del cielo...

Pérdida en una calle alejada de toda vivienda; en un sitio agreste en donde algunos enormes nogales, agrupábanse apiñados, habíase detenido una horda de gitanos, de manufatans, instalando allí su Aduar, del que se veía salir una columna de humo que se elevaba derecha, mente en la atmósfera, pues ni el mas leve soplo de aire la desviaba. Los gitanos tenían frío, sin duda, en su mala cabaña de tablonés, á cuya espalda un caballo flaco y triste dormíase de cansancio.

Una débil niña caminaba sola, con paso corto, por aquellos campos (plateados por los rayos de la luna), mirando á menudo hácia atrás y con frecuencia también poníase las manecitas sobre el pecho consultando su valor. Los árboles, escasos en aquel camino, tomaban en la penumbra formas extrañas ó avanzando de repente semejaban perros, resueltos á morder... Pero Cereza (este era el nombre de la niña) habíase habituado en su vida aventurera á menospreciar el peligro; ¡cuántas veces habíale visto de cerca, desarmándole con una sonrisa! Por otra parte, esta noche había tomado firmemente su resolución, diciéndose: «Moriré antes de volver á casa del Látigo y el Flaco» y atravesando los zarzales espinosos y llanos descuajados, orientándose por los plátanos alineados en el camino, llegó por fin, tirando un poco, á pesar de lo benigno del tiempo, á la iglesia del pueblo.

Allí nadie me hará daño, pensó y después diré: ¡Tengo hambre! y lo diré tan de veras (puesto que es cierto) que recogeré algunos céntimos. Refugióse bajo el pórtico y junto á la pila de agua bendita, más alta que ella, esperó la limosna, guardándose del frío.

La iglesia estaba toda iluminada con cirios y calentada por las gentes que la llenaban percibiéndose el olor del incienso y de las toilettes las mujeres que iban llegando, al colocarse en las hileras de sillas, hacían crujir sus trajes de un modo teatral. Una vez instaladas, quitábanse los chales y mantones, apareciendo como otras tantas estatuas bajo la diadema arlesiana, con la pañoleta de armoniosos pliegues y el traje seductor, que parecía á propósito para un baile en el palacio de Avignon ó de Arles. Cereza miraba con los ojos desmesuradamente abiertos á las laboradoras, vestidas como reinas, el altar cargado de relicarios y candelabros, el púlpito, bajo dosel celeste, sobre el cual extendía sus alas un Espíritu Santo de plata dorada y á la Virgen cubierta de encajes, coronada de pedería y cuyos brazos no podían con el peso de tantos corazones, rosarios, escapularios y medallas.

Pero creció de punto su admiración y alegría, cuando las jóvenes vestidas de blanco desfilaron sosteniendo sobre sus hombros el Niño Jesús, que, echado sobre un poco de paja, tendía las manecitas. En aquel instante dió la media noche en el viejo reloj del santuario, y á esta señal las dos campanas empezaron á voltear en su jaula de hierro, con melodioso sonido que despertaba las gentes de aquella comarca. El órgano empezó á tocar y las bóvedas algo bajas, pero venerables por los años se estremecieron profundamente. Cantóse: El Hijo del Rey de la gloria ha descendido de los cielos. ¡Qué alegría! Las mujeres habíanse levantado todas y sus senos cubiertos con el blanco pañuelo recamado de joyas, movíanse en ondulación suave por la emoción y el canto.

Cereza olvidaba estasiada su hambre y el frío. En las granjas, los gallos cantaban celebrando el nacimiento del Niño Dios, renovándose el prodigio de Belén; las campanas de otros caseríos respondían también y las había cuya voz lejana, muy lejana, venía del otro lado de las colinas, próximas al horizonte. Cereza miraba, escuchaba en éxtasis y era tan feliz que olvidó secar sus lágrimas.

Hacia un momento que una niña, de su edad, turbada y compasiva, la seguía con la mirada; con su manecita habíale hecho seña varias veces de que se aproximara; pero Cereza no había visto más que la fiesta, las luces, los monaguillos con alzacuello rojo y las banderas bordadas, que avanzaban flotantes al alegre y majestuoso sonido del órgano. La niña, por fin, impaciente ya, atravesó pisando alpujarales y fué á tomar la mano de la pequeña mendiga. Cereza sobresaltóse sorprendida y se dejó conducir, aunque algo avergonzada de sus piernas desnudas y despidadas caballos. Las dos pequeñuelas no tardaron en charlar de los hermosos velos blancos, de los santos dorados, de muñecas, de besos y de miseria...

—Yo me llamo Fifi. —Y yo Cereza. —¡Oh, que lindo nombre; pero es tan extraño. —Si; me lo pusieron el Flaco y el Látigo una tarde de primavera, en que me robaron estando bajo un cerezo cargado de fruta. —Y tu papá y tu mamá lo permitieron? —No tengo papá ni mamá; murieron. Fifi entonces acurrucóse instintivamente con temor y cariño junto á su madre y la dijo: «Es una pobre huérfana, mamá, y hay que socorrerla en nombre del buen Jesús». Cereza empezó entonces á jugar con la crucicita de oro que colgaba del lindo brazalete de su compañera.

—¿Quieres probártelo? le dijo Fifi, que ya se lo había quitado para ponérselo. Cereza al verse con él soñó un momento que se había vuelto princesa. Después devolvió el brazalete feliz, contenta y agradecida, cogiendo la mano de Fifi que ya no volvió á soltar.

Terminada la misa abriéronse las puertas de la iglesia que daban al campo, en el cual los astros vertían hechiceros esplendores. Uno por uno reuniéronse los parientes de Fifi, reconociéndose por el traje y llamándose con familiares nombres. En este instante el órgano derramaba las armonías de uno de los mas alegres aires de la pastoral provenzal, el del molinero. Alegres, rozagantes, ligeras, saltando y brincando la pareja caminaba por el claro sendero bajo los árboles de ramas secas, mirando con éxtasis el panorama fantástico que se ofrecía á su vista.

Todo el pueblo estaba en movimiento, algunas personas mayores habían llevado teas para alumbrarse á través de los senderos; pero apagábanlas viendo que la luna permitía ver el menor tronco de peral, la más délgada ramita de retama y hasta los tomillos marchitos y secos de los mas próximos ribazos.

.... La familia de Fifi llegó á la puerta de su casa: era esta una masada de buena apariencia en la que nada faltaba, había lavadero, establo, pozos. Las niñas no se habían soltado de la mano.

—Toma pequeñuela, dijo la mamá, de estos céntimos á la pobrecita y vamos á acostarnos.

—¡Darle céntimos y entrar á acostarnos!, exclamó Fifi volviendo la cabeza, asombrada y con la mirada casi airada. La madre comprendió á su hija y celosa al mismo tiempo que feliz de verse vencida por la caridad de una niña, añade: Que se quede con nosotros por esta noche; pero sus padres estarán con cuidado! —Ya te he dicho mamá que era una huérfana.

—Es verdad! La familia entró en la casa, cuyo ambiente había calentado un gran fuego durante todo aquel día de invierno. En la vasta cocina, que servía de comedor, exhibíanse los restos de la gran cena; la vistosa vajilla amarilla, las olorosas manzanas, los turrones color de rosa y color tostado cortados en tablitas.

En la templada atmósfera de la hospitalaria casa, Cereza, demasiado feliz, sintió ansias de llorar. Su cabecita de ángel acababa de recordar el Aduar con sus mal unidas tablitas, el viejo caballo demacrado, el Flaco y el Látigo, furiosos, brutales, pero quizás sin pan y enternecida, olvidaba los golpes recibidos, la miseria y todo su martirio. Preciso fué que Fifi le pusiera una golosina en la boca para que comiera. Mas luego tuvo la pobrecita una agradable sorpresa; al volverse apercibió un nacimiento, con las montañas de corcho, cubiertas de musgo y con muchas figuritas de vistosos colores. Una lámpara iluminábalo con suave luz.

Fifi y Cereza juráronse entonces, ante el niño Jesús, amarse siempre como dos hermanas. Acostólas luego en la bien abrigada cama. Cuando la madre se despidió, con un beso, de Fifi, ésta le dijo traviesa, al par que deliciosa: «Ya sabes, mamá, que nos quedamos con Cereza esta noche, luego la otra, después la otra y la otra, la otra, la otra...»

—Y siempre, afirmó la madre, sí, siempre! La llamaremos Natividad, en recuerdo de esta hermosa fiesta.

ELZEBARD ROUGIER.

Noticias

A los vecinos de Añes les ha salido una endemoniada que les trae tan preocupados que el alcalde se ha dirigido al gobernador de Huesca, pidiéndole instrucciones para resolver suceso tan inaudito como el de «los demonios metidos en el cuerpo por maleficio de un vecino del mismo pueblo».

¡Y pensar que acaso no cobre allí su sueldo el maestro de escuela!

Se ha establecido teléfono entre los castillos y la plaza de Ferrol, cuya instalación ha costado 12.000 pesetas.

El Gobernador general de Gibraltar visitó el jueves al general Bouza, que manda la plaza de Algeciras, y fué obsequiado con un banquete en el gobierno militar.

A la entrada y salida se le hicieron los honores de ordenanza.

En los pueblos que ha de recorrer la locomotora del ferro-carril de Calatayud-Teruel-Sagunto, cunde la idea de acudir al concurso con capitales aragoneses.

El pensamiento ha nacido en Calatayud, y ha invitado á los demas pueblos que responden al llamamiento.

Se afirma que concurrirán casas extranjeras, y se confía en que de ningún modo ha de quedar desierto el concurso.

Para tranquilidad de los opositores recientemente aprobados en la convocatoria de Correos, hásegrna La Correspondencia que nadie ha pensado en rebajar ninguna categoría del personal del ramo, ni esto es posible sin un acuerdo del Consejo de mi-

nistros y un real decreto publicado en la Gaceta.

Por el contrario sabe que tanto el ministro de la Gobernación como el director general de Correos y Telégrafos están animados de los mejores deseos en favor de los opositores, por cuya pronta colocación hállanse dispuestos á hacer cuanto les sea posible.

De la provincia

Alcudia.—Ha fallecido en esta ciudad, el Sr. D. Mariano Calvis, encargado de la estación postal telegráfica aquí establecida.

Descanse en paz y el cielo derrame el bálsamo del consuelo sobre su afligida familia.

Soller.—Mal año se presenta el presente para los propietarios de naranjas; pues los efectos de las grandes recientes nevadas se dejan sentir ya, en que la fruta cae sin estar en sazón la mayor parte y en que la que se sostiene aparece raquítica y con escaso zumo.

Santa Margarita.—Los vecinos de la calle de Clavé se llevaron un susto soberano al oír la voz de fuego y saber que ardía una casa de aquella vecindad; pero los auxilios que todos prestaron fueron tales que, con los de la guardia civil, consiguieron extinguir las llamas en poco más de una hora, evitando desgracias de consideración.

Crónica Local

Esta mañana ha fondeado en nuestro puerto procedente del de Barcelona el vapor correo Cataluña.

La Real Academia de Medicina y Cirugía de esta capital celebrará la sesión pública inaugural de este año el próximo domingo á las seis en punto de la noche, leyendo el discurso de reglamento el socio numerario D. Victor Valenzuela.

Agradecemos á D. Lorenzo Mun-taner la atención que ha tenido con nosotros, invitándonos á este acto.

En relación de créditos reconocidos y liquidados á licenciados de Ultramar que publica el periódico oficial encontramos los siguientes nombres y cantidades.

Table with names and amounts: Manuel Durán García... 82'81, Bnenaventura Mayol Martin... 8'53, Francisco Mir Quintana... 39'83, Pedro Mayol Ginard... 9'45, Ramon Mir Mestre... 68'20, Antonio Peña Roca... 52'07, Juan Sabater Mertorell... 71'44, Ricardo Soler Castelló... 11'95, Pedro Torres Cano... 99'94

Por fin se subastó el coche mortuorio apresado con tabaco contrabando.

Ayer al cerrar nuestra edición manteníase la lucha entre los postores; y cerróse definitivamente adjudicándolo por 555 pesetas, cantidad que aumentará con los gastos de remate.

La fiesta conmemorativa de la Conversión del Beato Ramón Lull celebróse ayer como de costumbre en la iglesia de San Francisco; y tambien como de costumbre asistieron á ella los Sres. de la Junta de la causa Pia Luliana y los colegiales de la Sapientia.

Dice El Noticiero Universal de Barcelona, que nuestro paisano el Capitán general Excmo. Sr. D. Valeriano Weyler ha renunciado el cargo de Presidente del Consejo Supremo de Guerra y Marina que el Gobierno le había ofrecido.

CAFÉ "MOKA" LEJITIMO

Se expende diariamente en la antigua casa LLOFRIU.

San Nicolás, 46.

Entre los tesoros curativos que la pródiga Naturaleza brinda al hombre, ocupa un puesto especial el Aceite de Hígado de Bacalao, pues es el específico natural por excelencia para la curación de todas las enfermedades de la garganta, el pecho y los pulmones. Usado con perseverancia en unión del Pectoral de Anacahuita ha realizado curaciones sorprendentes en muchos casos desesperados de consunción y tisis.

El Aceite preparado por Lanman y Kemp, es absolutamente puro y goza de una reputación universal por su bondad y eficacia.

Depósito general en España para la ven-



ta al por mayor, flores se Vicente Ferrer, y C., Barcelona.

**Sección Religiosa**

**SANTO DEL DIA DE MAÑANA**  
San Juan Crisóstomo, obispo y doctor.  
**SANTO DEL LUNES**  
San Valero obispo, la traslación de Santo Tomás de Aquino doctor, la Aparición de sta. Inés vg. y mr. y s. Julián ob. de Cuenca.

**CULTOS SAGRADOS**

**Mañana, 27.**  
En San Jerónimo, concluyen cuarenta horas dedicadas á Santa Paula; exposición á las seis de la mañana; á las diez misa mayor; al anochecer, conclusión del Triduo con sermón por el P. Tomás Viñas, escolapio, Te-Deum y la reserva.  
En San Francisco, fiesta votiva á San Sebastián; á las diez y media misa mayor con sermón por el Rdo. P. Ildefonso Rodríguez, agustino.  
En el Socorro, fiesta consagrada al dulcísimo Nombre de Jesús; á las diez misa mayor con sermón por el Rdo. P. Fortunato Sancho, agustino.  
En San Felipe Neri, fiesta en honra de Santa Victoria; á las diez misa solemne con sermón por D. Antonio M. Massanes, Pbro. A las cuatro de la tarde, plática por el P. José Auba y adoración de la reliquia de la Santa. Al anochecer, meditación y canto de los coros de Rossini.  
En Montesión, á las siete y media, misa de comunión general para los Congregantes de San Luis Gonzaga.  
**Corte de Maria**  
A la Virgen del Socorro, en San Agustín.  
**Lunes 28**  
En San Juan, empezarán cuarenta horas en sufragio del alma de una difunta; exposición á las seis media; á las diez y media misa mayor. Al anochecer, empezará un devoto Triduo con sermón por el P. José Auba, y la reserva.  
**Corte de Maria**  
A la Virgen de la Misericordia, en San Magdalena.

**Sección Comercial**

ULTIMAS COTIZACIONES		
VALORES LOCALES		DINERO
Crédito Balear . . . . .	95'	
Cambio Mallorquín . . . . .	50'	
Fomento Agrícola . . . . .	62'	
Ferro-Carriles de Mall. . . . .	58'	
Palma Alumbrado por Gas . . . . .	115'	
Salinas de Ibiza . . . . .		
La General Mallorquina . . . . .	70'	
Bonos Municipales . . . . .	80'	
La Islaña Marítima . . . . .	51'	
Banco de Sóller . . . . .		
VALORES PÚBLICOS		
4 p. 8 int. perpétuo . . . . .	72'80	
4 p. 8 amortizable . . . . .	81'90	
Cubas (86) . . . . .	110'15	
Madrid Banco de España . . . . .	384'50	
Tabacos . . . . .	179'	
Libras . . . . .	28'07	
Francos . . . . .	11'40	
4 p. 8 interior . . . . .	72'40	
4 p. 8 exterior . . . . .	81'55	
4 p. 8 amort. . . . .		
Cubas (86) . . . . .	109'87	
Coloniales . . . . .		
Ircelona Norte de España . . . . .	23'40	
Francia . . . . .	23'10	
Madrid . . . . .		
Paris . . . . .	73'50	
Renta francesa . . . . .		
Londres . . . . .		

**ITINERARIOS**

**SERVICIO DE TRENES**  
que rige desde el 1.º Abril de 1893  
De Palma á Manacor y La Puebla—7'50 mañana, 2'15 y 3'45 (mixto) tarde.  
De Manacor á Palma—2 (mixto) 7 mañana y 5'30 tarde.  
De La Puebla á Palma—7'25 mañana y 5'40 tarde.  
De Manacor á La Puebla—7 mañana y 5'30 tarde.  
De La Puebla á Manacor—7'25 mañana 2'30 y 5'40 (mixto) tarde.  
Tren periódico: Los días de mercado en Inca.—De Inca á Palma—1 tarde.

**CORREOS**

**SALIDAS DE LA PENÍNSULA PARA MALLORCA**  
De Barcelona para Sóller los domingos á las siete de la tarde.  
De Alicante para Ibiza y Palma los lunes á las doce de la mañana.  
De Barcelona para Palma los martes á las siete de la tarde.  
De Barcelona para Alcudia los miércoles á las siete de la tarde.  
De Valencia para Ibiza y Palma los jnéves á las seis de la tarde.  
De Barcelona para Palma los viérnes á las siete de la tarde.  
**SALIDAS DE MALLORCA PARA LA PENÍNSULA**  
De Alcudia para Barcelona los domingos á las cinco de la tarde.  
De Sóller para Barcelona los lnes á las siete de la tarde.  
De Palma para Barcelona los martes á las cinco de la tarde.  
De Palma para Ibiza y Valencia los miércoles á las nueve de la mañana.  
De Palma para Barcelona los viérnes á las cinco de la tarde.  
De Palma para Ibiza y Alicante los sábados á las nueve de la mañana.  
**CORREOS INTERINSULARES**  
Salida de Palma para Mahón los sábados á las cinco de la tarde.  
Salida de Mahón para Palma los martes á las cinco de la tarde.

**MOVIMIENTO DEL PUERTO**

**EMBARCACIONES PONDEADAS**  
Dia 25.—De Mahón en 10 horas, vapor Puerto Mahón, de 356 ton., cap. José Caldes, con 18 mar., 11 pas. y efectos.  
De Valencia en 1 día, polacra goleta Lareño, de 92 ton., cap. Bartolomé Enseñat, con 8 mar. y efectos.  
De Valencia á Ibiza en 11 horas, vapor Lulio, de 405 ton., cap. Pedro Aulet, con 26 mar., 29 pas., valija y efectos.  
**IDEM DESPACHADAS**  
Para Campos, land Ntra. Sra. del Carmen, de 9 ton., c. Rafael Ferrer, con 5 m. y lastre.  
Para Barcelona, vapor Islaño, de 314 ton., cap. Raimundo Piña, con 24 mar., valija y efectos.  
Para Ibiza y Alicante, vapor Lulio, de 405 ton., cap. Pedro Aulet, con 27 mar., valija y efectos.

**VIGIA MARÍTIMO DE PORTO-PI AYER 25 DE ENERO OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS**

A las doce: atmósfera brumosa; horizontes claros; hay nieblas en los montes del 1.º cuadrante; viento O. galeno y la mar con oleaje del S. y rizada del viento.  
A la puesta del sol: atmósfera con bruma y celajes por el círculo; horizontes claros; viento nulo y la mar con arrastre del S. y blanca.  
**Entradas:** El vapor-correo Lulio y la polacra goleta Lareño.  
**Salidas:** El vapor-correo Islaño.  
Queda á la vista, ante el Terreno, el vapor Islaño que sigue para su destino.  
**HOY 26**  
**OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS**  
Al orto: atmósfera despejada y nebulosa por el círculo; horizontes libres; viento N.N.O. regular y la mar con arrastre del S.E. y rizada del viento.  
**Entradas:** Un falucho y el vapor-correo Cataluña.  
**Salidas:** Un vapor yacht austriaco y de la Porrassa el pailebot 2.º Dolores.

**Telegramas**

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL)

**Amenazas.—Conferencias.**

Madrid 25 á las 8'15 n.  
Reviste suma importancia la actitud que ha tomado la Diputación provincial de Valladolid, y otras diputaciones de Castilla, amenazando con tomar medidas extremas en el caso de que se retarde la solución del asunto de los trigos.  
El Sr. Gamazo ha conferenciado con el Sr. Sagasta respecto del particular.  
Después se reunieron los consejeros en Consejo.

**El debate del Congreso.**

Madrid 25 á las 8'25 n.  
El debate del Congreso ha languidecido mucho en la sesión de hoy.  
Tratando el asunto de los ducados se ha limitado el Sr. Garnica á demostrar que las concesiones hechas eran perfectamente legales.  
Ha citado, en apoyo de su afirmación, los precedentes de otros títulos nobiliarios concedidos en iguales circunstancias.  
La rectificación del conde de Xiquena ha sido en extremo fría.  
Se habla de que mañana se presentará al Congreso una proposición para que se prorogue indefinidamente la sesión hasta terminar el debate de los ducados.

**¿Habrá Gobierno?—Detenciones.**

Madrid 25 á las 8'45 n.  
M. Faure, apuradísimo, ha acudido á M. Ribot para que intente formar ministerio.  
Ha sido preso é incomunicado el cajero de la sucursal del Banco de España en Sevilla, á quien robaron hace días fondos de la caja.  
Se cree que desaparecerá el misterio que envuelve hasta ahora el robo.

**Consejo. — Conflicto en puerta.**

Madrid 25 á las 9'25 n.  
El Consejo celebrado ha sido breve.  
Se ocuparon los ministros de la actitud tomada por las Diputaciones castellanas acordando dar solución breve al asunto.  
Notician de Fez que ha ocurrido violenta ruptura de relaciones, entre los consejeros del Sultán y los embajadores de Inglaterra é Italia.  
Ha motivado la ruptura las exajeradas exigencias de los embajadores.  
El populacho intentó agredir á las embajadas pudiendo evitarlo, no sin esfuerzos, las tropas del Sultán.  
Témense conflictos graves.

**Conferencia triguera.—Lo que dirá Puigcerver.**

Madrid 26 á las 12'10 m.  
Han conferenciado los Sres. Moret y Puigcerver.  
Este sostendrá en el primer Consejo que se celebre que actualmente es innecesario recargar el arancel para los trigos extranjeros, supuesto que en esta época carecen de trigo nacional los labradores.  
Con el recargo se beneficiarán tan solo los acaparadores de granos y subiría el precio del pan.  
Accedirá el Sr. Puigcerver al recargo para la próxima cosecha, buscando entretanto el medio de auxiliarse á la agricultura.  
Además se buscará una compensación para las provincias á quienes convenga ser librecambistas.

**Fallecimiento. — Bomba. — Sustituto.**

Madrid 26 á las 3'45 m.  
Ha fallecido, en Tarragona, un niño previamente inoculado con suero antidiftérico.  
Se ha encontrado otra bomba abandonada en Barcelona.  
Háblase de que, en caso extremo, sustituiría al Sr. Puigcerver, en el Ministerio, el Sr. Mellado.

**La embajada. — No hay solución.**

Madrid 26 á las 4 m.  
A esta hora debe de llegar á Cádiz la embajada marroquí, á bordo del crucero Reina Mercedes.  
Vendrá á Madrid en el expreso del domingo.  
Acompaña á la embajada el doctor Ovil y el Sr. Saavedra.  
Va siendo más difícil que nunca la solución de los trigos.

**Miscelánea**

**Un rasgo de príncipe.**—Un hombre desinteresado es el príncipe de Hohenzolne, el nuevo canciller del imperio alemán.  
Sabido es que M. de Hohenzolne, como *statthalter* de Alsacia-Lorena, tenía 215.000 marcos anuales, y como canciller no tiene más que 54.000.  
Para indemnizarle, el emperador Guillermo le ha ofrecido una suma de 100.000 marcos de los fondos particulares del emperador.  
M. de Hohenzolne ha declinado tan alto honor.  
**Posesionarse del papel.**—En un teatrillo de Przemysl, (Galitzia), representaban unos aficionados una obra histórica referente á la revolución de 1830. Un tendero llamado Czynski, desempeñaba el papel de espía ruso, á quien se descubría y daba de puñaladas durante la obra por un patriota.  
Este papel fué confiado á un panadero llamado Solski, quien lo desempeñó con tanta convicción, que hundió el puñal hasta la empuñadura, en el pecho del infortunado Czynski. Este cayó herido en el corazón y murió á los cinco minutos.  
Se demostró que no había habido premeditación, sino sólo demasiado entusiasmo y posesión del papel.  
**Monumento al padre Kempis.**—Acaba de abrirse en Amsterdam un curso internacional para erigir un monumento al célebre canónigo Tomás A. Kempis, que vivió en el siglo XV y escribió la famosa obra «Imitación de Cristo».  
El programa contiene instrucciones muy detalladas para los artistas que quieran tomar parte en el concurso, los cuales deberán remitir sus proyectos á la comisión de iniciativa neerlandesa antes del 15 de Enero de 1895.  
Se elevará el monumento en Zwolle, cerca del monumento de Sta. Inés, donde el religioso murió á los noventa y un años, y tendrá la forma de una tumba.  
La parte inferior estará dispuesta de modo que pueda contener la osamenta de Kempis cuidadosamente conservada desde hace cuatro siglos.  
En la parte superior se colocará una representación plástica, en relieve, del santo personaje arrodillado ante Jesucristo y llevando la cruz. Esta escena será la traducción de las palabras del Evangelio de San Juan, con que empieza la *Imitación*.  
«El que me sigue no caminará á oscuras», que están para fraseadas en el capítulo 12 del célebre libro titulado «Del camino real de la Santa Cruz.»  
El monumento se construirá de piedra, con sujeción al estilo holandés del siglo xv.  
**Sellos internacionales.**—Dícese que el Gobierno alemán trata de proponer á los Estados de Europa la emisión de un sello de correo internacional que reportará grandes ventajas á todos los que sostienen correspondencia con el extranjero, pues actualmente, si alguna persona necesita noticias de otra nación diferente de la en que se encuentre, no puede remitir en su carta un sello para la contestación.  
Los consules, por ejemplo, reciben todos los años centenares, y aun millares, de cartas en las que se les piden noticias, y ni una sola de dichas cartas les indemniza por adelantado de los gastos de la contestación.  
El director de Correos de Alemania ha man-

dado dibujar un modelo de sello internacional, y ha formulado un proyecto para su adopción. Este sello, contendrá el nombre de todas las naciones donde esté reconocido su valor postal, y un cuadro con su importe en la moneda de cada nación.  
Créese que algunas naciones de Europa adoptarían dicho sistema, y además los periódicos americanos afirman que los Estados Unidos solicitarán su ingreso en este convenio.  
**Estación telefónica portátil.**—M. Gattinger, inspector general de los ferrocarriles austriacos, acaba de inventar y de aplicar al servicio especial de los trenes una estación telefónica móvil del sistema anti-inductor, que permite utilizar en cualquier momento los hilos telegráficos que corren á ambos lados de la vía, sin perturbar el servicio peculiar de éstos. Bastan unos instantes para empalmar los hilos del teléfono á los de línea, y quedar en comunicación verbal con las estaciones próximas á quienes pueden pedir auxilio en caso de siniestro. Si la experiencia de algún tiempo de empleo confirma los buenos resultados ofrecidos por las pruebas del teléfono móvil, es indudable que se generalizará muy pronto.

El Consejo de Gobierno de la Sociedad Fomento Agrícola, Industrial y Comercial de Luchmayor pone en conocimiento de los accionistas que el día 3 del próximo Febrero celebrará la reunión ordinaria á que hace referencia el art. 17 de los Estatutos.  
Luchmayor 16 Enero de 1895.—Por el «Fomento Agrícola, Industrial y Comercial de Luchmayor» P. A. El Director Gerente, Damián Taberner. 4—2 75

**REAL ACADEMIA**

de Medicina y Cirugía de Palma de Mallorca  
Esta Academia celebrará la sesión pública inaugural de este año el próximo domingo á las seis en punto de la noche, leyendo el discurso de reglamento el señor socio numerario D. Victor Valenzuela.  
Lo que se anuncia por acuerdo de la Comisión de Gobierno, para conocimiento de las personas que gusten asistir al acto.  
Palma 24 Enero 1895.—El Secretario perpétuo, Domingo Escafi.

**SOCIEDAD AGRICOLA INDUSTRIAL Y COMERCIAL DE MANACOR**

**Domiciliada en Palma—Danus, 1.**  
Por acuerdo del Consejo de Administración, esta Sociedad se reunirá en junta general ordinaria el día 31 del mes corriente á las once de la mañana en el domicilio social.  
Palma 10 Enero 1895.—El Director Gerente, Guillermo Creus. 63

**BANCO DE SÓLLER**

**ANUNCIO**  
La Junta de Gobierno de esta sociedad ha acordado señalar los días 28, 29, 30 y 31 del corriente mes, de 2 á 4 de la tarde, y todos los martes y viernes sucesivos, de 9 á 12 de la mañana, para el pago del dividendo activo de diez pesetas por acción fijado en la sesión general ordinaria del día de ayer.  
Lo que se anuncia para conocimiento de los Sres. accionistas.  
Sóller 21 Enero de 1895.—P. A. del Director Gerente.—El vocal de la Comisión Permanente, Nicolás Magraner. 81

**BANCO DE PRÉSTAMOS Y CAJA DE AHORROS**

Por acuerdo de la Junta de Gobierno y á tenor de lo establecido en el art. 23 de los estatutos, se convoca á los Sres. accionistas para la general ordinaria que se celebrará el día 31 del corriente á las cinco de la tarde en el domicilio de la Sociedad, calle S. Bernardo núm. 5.  
Los Sres. accionistas que deseen asistir á dicho acto deberán depositar sus acciones con 48 horas de anticipación á la celebración de la Junta.  
Palma 2 Enero 1895.—El Administrador, Claudio Fernández.

**EN ESTE DEPÓSITO HIDROGRÁFICO,**

**IMPRESA DE V. E. HIJOS DE GELABERT**  
se han recibido las Cartas que comprende toda la bahía de Palma desde el Torrente Rejoli hasta la Ensenada Carril.  
Aviso para los señores que la tienen en cargada.

**Teatro Principal**  
Compañía cómico-dramática  
DE  
**MARÍA A. TUBAU**

**ESTRENO DE LA COMPAÑIA**  
El sábado día 26 de Enero de 1895, con la obra de Dumas (hijo)  
**LA DAMA DE LAS CAMELIAS**  
Y la comedia en un acto  
**PELAEZ**



# VIGOR del CABELLO del Dr. AYER



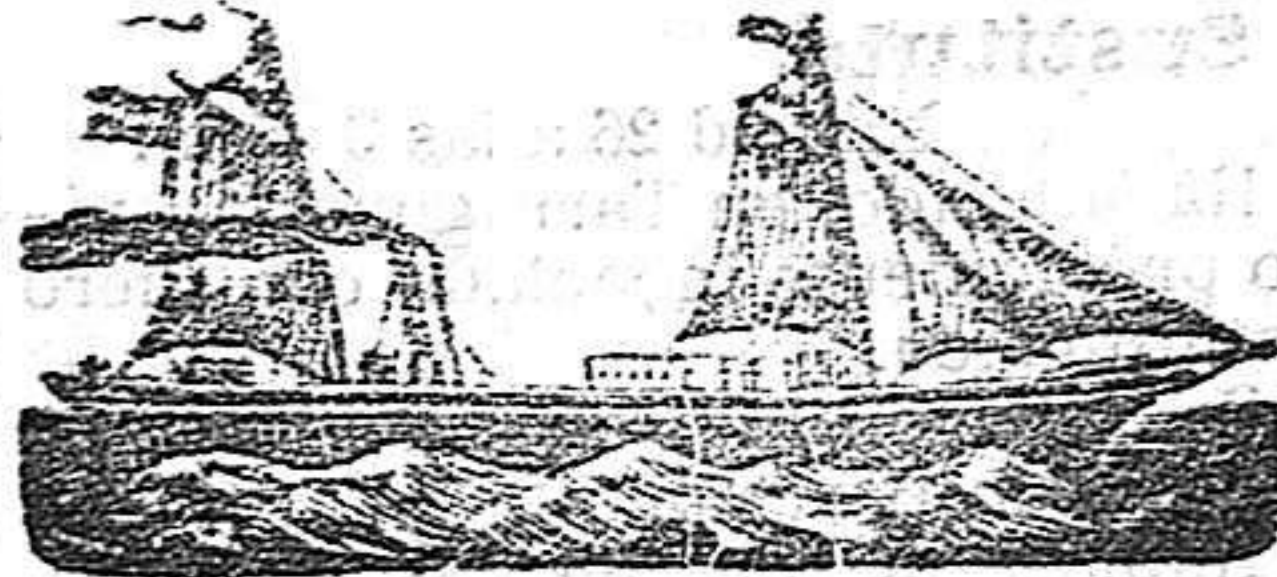
Es el mejor cosmético, hace crecer el cabello, **DESTRUYE LA CASPA,** Y con su uso el cabello gris vuelve á tomar su color primitivo. El Vigor del Cabello, del Dr. Ayer, está compuesto de los ingredientes más escogidos. Impide que el cabello se ponga claro, gris, marchito ó rasposo, conservando su riqueza, exuberancia y color hasta un periodo avanzado de la vida. Cura los humores y la comezón. **Cuanto más se usa, más rápidos son sus efectos. Medalla de Oro en la Exposición de Barcelona.** Preparado por el Dr. J. C. Ayer y Ca., Lowell, Mass., E. U. A. Póngase en guardia contra imitaciones espúreas. El nombre de "Ayer" figura en la envoltura, y está vaciado en el cristal de cada una de nuestras botellas.

## VIAJES A MAHON

Saldrá de este puerto todos los **LUNES** empleando diez horas en la travesía.

El vapor español

# PUERTO-MAHON



Admite carga y pasajeros á **PRECIOS REDUCIDOS.**—Despacho Plaza de Antonio Maura (antes Copiñas) número 5.

## EL MAL GUSTO



del **ACEITE de HIGADO de BACALAO**



**DESAPARECE POR COMPLETO EN LA EMULSION DE SCOTT AL MISMO TIEMPO QUE EL ACEITE SE HACE MAS EFICAZ PUESTO QUE ESTÁ PARCIALMENTE DIGERIDO Y ES FÁCIL DE ASIMILAR.**

## La EMULSION de SCOTT

CURA LA TOS Y CATARROS, TÍSID, DEBILIDAD PULMONAR, ENFERMEDADES EXTENUANTES Y LAS DE LA SANGRE. **ESTO NO PUEDE HACERLO EL ACEITE SIMPLE.**

**La EMULSION de SCOTT Cura la Escrófula.** CUIDADO CON LAS IMITACIONES. Los frascos de la legítima Emulsión de Scott llevan adherida á la cubierta la etiqueta que representa á un hombre con un bacalao á cuestas. Preparada por SCOTT y BOWNE, Nueva York. De venta en todas las farmacias y droguerías. El Parche Poroso Excelsior es el mejor. **La EMULSION de SCOTT Enriquece La Sangre.**

Remedio seguro para calmar toda clase de tos, por rebelde y crónica que sea, ya provenga de simples resfriados ó catarros, ya de bronquitis, tisis, coqueluche, etc. No contienen opio ni morfina.

**ANEMIA PASTILLAS FOSFATADAS DR. KLEIN**

**ASMA LICOR ANTIASMÁTICO DEL DR. KLEIN**

**PASTILLAS PARA LA TOS DEL DR. KLEIN**

AUTOR DE LAS PASTILLAS NIELK

Venta: D. Juan Valenzuela.—Autor DR. KLEIN, Escudillers 82, Barcelona.

## PILDORAS HOLLOWAY



La experiencia ha demostrado que en muchas enfermedades el uso de las Píldoras Holloway ha producido mas alivio en cuarenta y ocho horas que no hubiese sido posible conseguir con procedimientos ordinarios durante el término de seis meses, así que este notable remedio ha recibido por parte de muchas celebridades del Arte Médico, la merceda denominacion de **infalible** tanto para la cura radical de numerosas enfermedades, como en particular para las malas digestiones y afecciones biliosas cuyos males aleja con rapidez sorprendente. El poder purificativo de estas Píldoras que restablecen la sangre, limpiándola de toda clase de humores, hace que la flojedad, debilidad ó languidez, males que tanto afligen gran número de personas, sean prontamente substituidas por la mas perfecta salud y robustez.

Las peligrosas afecciones invernales como la tos, los constipados, catarros, fluxiones, pulmonías ó enginas, son igualmente dominadas con facilidad, usando dichas Píldoras y Ungüento en conformidad á las instrucciones adjuntas y las personas que padezcan de asma, encontrarán un grande alivio en las Píldoras Holloway, las cuales son constantemente recomendadas á todos los que sufren de este mal. Ningun paciente debe darse á la desesperacion sin haber apelado al poder de este notable medicamento, que tanta fama ha adquirido en todas las partes del mundo.

## UNGUENTO HOLLOWAY

El agradecimiento expresado por millares de personas de todas las naciones, es el mejor testimonio de la virtud de este maravilloso Ungüento y nos prueba que, á el solo deben la cura radical de sus cuerpos, despues de haberla buscado vanamente en muchos otros medicamentos; los efectos que produce son incomparables, y particularmente en la curacion de los males de pierna, úlceras, mal de pechos escrófulas, abcesos, mal de garganta, tumores y erupciones del cutis. Para asegurar la curacion rápida y permanente de las enfermedades, conviene siempre que se tomen las Píldoras al mismo tiempo que se emplea el Ungüento. **Amplias instrucciones en español relativas al uso de dichos medicamentos envuelven las cajas de Píldoras y botes de Ungüento.** Se vendea en las principales farmacias del mundo entero y en el establecimiento central del Profesor Holloway, 533, Oxford Street, Londres.

## NODRIZAS

Se necesitan diariamente nodrizas que deseen criar en casa de los Señores, siempre que reúnan buenas condiciones y se presenten con documentos expedidos por el Cura-párroco y Alcalde del pueblo de su residencia, garantizando su buena conducta, y á más la fé de bautismo del recién nacido. Antes de la salida del pueblo debe darse aviso escribiendo al Sr. Director de

**LA PROTECTORA INFANTIL**  
Calle de Sta. Ana, 37. principal, BARCELONA.

## Plantel de Algarrobos

**EN VENTA**  
En la villa de Algaida calle de Caballeros, número 4, darán razón. 15-11 56

**Se alquila** en la calle del general Barceló la casa número 9 que reúne todas las condiciones necesarias para una numerosa familia, tiene coladuría, jardín, baño y demás comodidades. Para informes Caballería, 6 principal. 5-2 74

**Nodrizas.** Hay una de 35 años y leche de 8 dias que desea encontrar criatura para lactar.—Para informes el cocinero de la fonda Barnils. 3-5 79

**PARA alquilar.** Un segundo piso en la calle del Carmen, núm. 24, con todas las comodidades apetecibles.—Informes, en el Principal. 46

**Anuncio interesante**  
A Doña Mariquita Bueno Cardiel se le hace saber que su hermano Babil Bueno Cardiel ha muerto en Madrid. Domicilio calle de Urgel número 71 piso 2.º puerta 1.ª, interesado Macario Bueno Cardiel en Barcelona. 8-5 78

## Albums para dibujo y poesia

véase un buen surtido en la **VIUDA É HIJOS DE GELABERT.**

**POESÍAS**  
DE **CAMILO POU**  
Un tomo de 525 páginas, en cuarto, A 1 PESETA  
En las principales librerías.

**LA TOS Y AFECIONES PULMONARES**  
**PECTORAL DE ANACAHUITA**  
PREPARADO POR **LANMAN Y KEMP**  
NEW YORK  
EL BALSAMO POR EXCELENCIA  
CURA LA TOS MAS PERTINAZ Y HA PRODUCIDO CURAS ADMIRABLES EN CASOS DE TISIS PULMONAR INCIPIENTE.  
**INFALIBLE**

Deposito general en España, para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

Palma imprenta de Vinca e hijos de P. J. Gelabert.

# Establecimiento MONTANER - Sindicato 2 á 10

## BARATURA VERDAD-LIQUIDACION DE TEMPORADA

### EN GÉNEROS PARA SEÑORA Y CABALLERO

ARTÍCULOS PARA SEÑORA	
Franelas algodón	á 3 rles. cana
Pañetes para vestido	á 5 ptas. corte
Lanas apañadas para vestido	á 8 rles. cana
Pañetes lisos pura lana	á 12 >
Pañetes dibujo pelo mohair.	á 14 >
Paños para capas	á 15 >
Chaquetas y confecciones de paño	á 4 ptas. una
Gerseys.	á 2 >
Boas pluma	á 5 >
Refajos de punto pura lana.	á 5 >
Passamanerías novedad con rebaja del 50 al 75 por ciento de su valor.	
Notables y verdaderas rebajas en todos los Artículos de esta Sección.	

ARTÍCULOS PARA CABALLERO	
Cortes de trajes paten lana	á 5 ptas. corte.
Cortes de trajes gerga azul ó negra.	á 7 >
Cortes de patalón paten lana	á 2 >
Tricots negros de 12 á 14 reales palmo.	á 1 pta. palmo
Ricos estambres negros y azules	á 5 >
Camisetas algodón	á 2 1/4 > una
Camisetas rusas	á 7 >
Camisetas de lana	á 13 >
Calcetines.	á 1 > par
Macferlanes confeccionados	á 28 > uno
Capas madrileñas.	á 20 >
Capotes para caza	á 12 >

PARA NIÑO.—Trajes de punto lana confeccionados á 4 pesetas uno.